

**FORMULARIO RESPUESTA A
CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL MODELO DE GESTIÓN DE LAS BANDAS DE
FRECUENCIAS DE 1452 A 1492 MHZ Y 3,6 A 3,8 GHZ.**

OPERADOR: Canal de TV por Cable S.L. C.I.F.B03407772
DIRECCIÓN Joaquín Ortuño, 3 03193 San Miguel de Salinas
E-MAIL Info@tvsanmiguel.com TLF.655833424

BANDA DE FRECUENCIAS 1452 A 1492 MHZ.

Pregunta 1. *¿Considera que existe en este momento demanda de espectro radioeléctrico que justifique la puesta en marcha de un procedimiento de licitación pública para el otorgamiento de derechos de explotación de esta banda de frecuencias?*

Pues todo depende de cómo se realice la subasta. Si se realiza, como hasta ahora, a nivel nacional o de comunidad, pues realmente no creo que haga falta, ya hay muchas empresas con frecuencias asignadas y que no explotan, como 2,6 Ghz, 3,5 Ghz,... o las bandas que no se están explotando desde su concesión, y alguna ya hace varios años.

Si se va a hacer en áreas más pequeñas, para que los operados pequeños podamos tener acceso a ellas, pues entonces si, porque realmente hay falta de espectro para nosotros.

¿Qué tipo de operadores considera serían los más interesados en acceder a este espectro?

Los operadores locales, que son los que siempre nos quedamos fuera de los repartos de espectro.

Pregunta 2. *¿Qué servicios o aplicaciones concretas cree podrían ser restados en esta banda de frecuencias?*

Internet por 4G LTE

Pregunta 3. *¿Qué ancho de banda considera idóneo para cada uno de estos bloques, 5 o 10 MHz?*

10 Mhz

¿Qué cantidad total de espectro, considera idónea por concesión?

Pudiendo hacer un buen reparto de la frecuencia se podía asignar 10 Mhz por población, repartiendo para evitar interferencias.

¿Qué tecnología considera idónea para la explotación de esta banda de frecuencias?

Internet por LTE

Pregunta 4. *¿Qué ámbitos geográficos considera idóneos para las concesiones nacional, autonómico, otros?*

Reparto Local en 10Mhz.

Los operadores locales implantaríamos el con LTE en multitud de las poblaciones en las que nos encontramos, haciendo que la vanda ancha ultra rápida llegue donde los grandes operadores no quieren llegar. Al igual que estamos haciendo con la fibra.

¿Qué ventajas asociaría a cada modalidad?

Que realmente se utilice el espectro y no pase a ser solo un espectro en desuso más, que empresas han comorado solo para poder poner en su publicidad que tienen una banda de 4g, aunque realmente no la estén explotando ni tengan intención.

¿En qué tipo de ámbito geográfico se centraría su interés?

Poblaciones de la comarca de la Vega Baja, provincia de Alicante.

Pregunta 5. *¿Considera que deben imponerse limitaciones temporales en cuanto al mercado secundario a los derechos de uso del espectro de la banda de frecuencias 1452 a 1492 MHz?*

Limitación temporal ligada a la explotación de la banda.

En caso afirmativo, ¿Considera razonable un plazo de dos años para dicha limitación?

Si una empresa adquiere la banda tiene que comprometerse a la utilización de la misma en un % de la zona de cobertura, en caso contrario que se le retire y se vuelva a subastar.

Pregunta 6. *¿Considera que la subasta sería el procedimiento idóneo para el otorgamiento de las concesiones de la banda de 1452 a 1492 MHz o debería plantearse la posibilidad de un concurso o un procedimiento mixto concurso-subasta?*

concurso

En caso de considerar más adecuado el procedimiento de concurso o el procedimiento mixto concurso-subasta ¿Cuáles son las razones y qué condiciones considera que deberían incluirse?

Si es concurso-subasta solo importa el mejor postor económicamente. Creo que hay que valorar más el proyecto a realizar por la empresa, no el importe que pague.

Pregunta 7. *¿Cuál sería la cantidad máxima de espectro en esta banda que considera debería otorgarse a un solo operador?*

20Mhz en la misma area

Pregunta 8. *¿Qué otros aspectos considera deberían ser tenidos en cuenta a la hora de definir el modelo de explotación de esta banda de frecuencia?*

Lo anteriormente dicho, que el que acceda a la banda, tenga obligación de usarla.

BANDA DE FRECUENCIAS 3,6 A 3,8 GHZ.

Pregunta 9. *¿Considera que existe en este momento demanda de espectro radioeléctrico que justifique la puesta en marcha de un procedimiento de licitación pública para el otorgamiento de derechos de explotación de esta banda de frecuencias?*

Pues todo depende de cómo se realice la subasta. Si se realiza, como hasta ahora, a nivel nacional o de comunidad, pues realmente no creo que haga falta, ya hay muchas empresas con frecuencias asignadas y que no explotan, como 2,6 Ghz, 3,5 Ghz,... o las bandas que no se están explotando desde su concesión, y alguna ya hace varios años.

Si se va a hacer en áreas más pequeñas, para que los operados pequeños podamos tener acceso a ellas, pues entonces sí, porque realmente hay falta de espectro para nosotros.

¿Qué tipo de operadores considera serían los más interesados en acceder a este espectro?

Los operadores locales, que son los que siempre nos quedamos fuera de los repartos de espectro.

Pregunta 10. *¿Dentro del concepto general de servicios de comunicaciones electrónicas, que servicios o aplicaciones concretas cree podrían ser prestados en esta banda de frecuencias?*

Internet LTE

Pregunta 11. *¿Qué cantidad total de espectro, considera idónea por Concesión?*

10Mhz

¿Qué tecnología considera idónea para la explotación de esta banda de frecuencias?

LTE

Reparto Local en 10Mhz.

Los operadores locales implantaríamos el con LTE en multitud de las poblaciones en las que nos encontramos, haciendo que la vanda ancha ultra rápida llegue donde los grandes operadores no quieren llegar. Al igual que estamos haciendo con la fibra.

¿Qué ventajas asociaría a cada modalidad?

Que realmente se utilice el espectro y no pase a ser solo un espectro en desuso más, que empresas han comorado solo para poder poner en su publicidad que tienen una banda de 4g, aunque realmente no la estén explotando ni tengan intención.

¿En qué tipo de ámbito geográfico se centraría su interés?

Poblaciones de la comarca de la Vega Baja, provincia de Alicante.

Pregunta 13. *¿Considera que deben imponerse limitaciones temporales en cuanto al mercado secundario a los derechos de uso del espectro de la banda de 3,6 a 3,8 GHz?*

Limitación temporal ligada a la explotación de la banda.

En caso afirmativo, ¿Considera razonable un plazo de dos años para dicha limitación?

Si una empresa adquiere la banda tiene que comprometerse a la utilización de la misma en un % de la zona de cobertura, en caso contrario que se le retire y se vuelva a subastar.

Pregunta 14. *¿Considera que la subasta sería el procedimiento idóneo para el otorgamiento de las concesiones de la banda de 3,6 a 3,8 GHz o debería replantearse la posibilidad de un concurso o un procedimiento mixto concurso-subasta?*

concurso

En caso de considerar más adecuado el procedimiento de concurso o el procedimiento mixto concurso-subasta ¿Cuáles son las razones y qué condiciones considera que deberían incluirse?

Si es concurso-subasta solo importa el mejor postor económicamente. Creo que hay que valorar más el proyecto a realizar por la empresa, no el importe que pague.

Pregunta 15. *¿Cuál sería la cantidad máxima de espectro en esta banda que considera debería otorgarse a un solo operador?*

20Mhz en la misma area

Pregunta 16. *¿Qué otros aspectos considera deberían ser tenidos en cuenta a la hora de definir el modelo de explotación de esta banda de frecuencia?*

Obligación de unos en un minimo % del área concedida